

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Anuncio de 14 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, por el presente anuncio se notifican a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de cinco días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

- Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.

- Resolución: 1 mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

| NOTIFICADO (CIF/DNI/NIE)                | NUM. EXPTE.    | ÚLTIMO DOMICILIO  | ACTO QUE SE NOTIFICA | MOTIVO                              |
|---|----------------|---|----------------------|-------------------------------------|
| LUIS SANTIAGO TOBARUELA ***2399**       | 18-000038-22-P | CALLE LOJA, PARCELA 6-1, LOCAL 4<br>18220- ALBOLOTE (GRANADA) | RESOLUCIÓN           | Intento Infructuoso de notificación |
| INGRID JOHANA BARCIAS PAREDES ****4275* | 18-000109-22-P | CALLE TRINIDAD MORCILLLO, Nª 3 LOCAL 15<br>18002- GRANADA     | TRAMITE AUDIENCIA    | Intento Infructuoso de notificación |
| MARTA LUCIA MOLINA RUIZ ***9501*        | 18-000071-22-P | CALLE MALAGA, N.º 32<br>18150-GOJAR (GRANADA)                 | TRAMITE AUDIENCIA    | Intento Infructuoso de notificación |
| TECMOVILCO, S.L. B06721831              | 18-000037-22-P | CALLE LOS HERREROS, N.º 12<br>06400- DON BENITO (BADAJOZ)     | RESOLUCIÓN           | Intento Infructuoso de notificación |

Granada, 14 de septiembre de 2022.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»